

PLANES 2026-2027

ASSECURA TARIFAS Y CODIGOS PLANES INDIVIDUAL



**LA INTERNACIONAL
DE SEGUROS**

RIF: J-00338202-7 Inscrita en la SUDEASEG bajo en N° 100



ASSECURA
CORRITAJE DE SEGUROS, C.A

 @la.internacionaldeseguros www.la-internacional.com

CUADRO DE BENEFICIOS Y SUS LIMITES	GRUPO I	GRUPO II	GRUPO III	GRUPO IV	GRUPO V
LÍMITE DE COBERTURA BÁSICA ANUAL, GASTOS MÉDICOS HOSPITALARIOS POR PERSONA, PATOLOGÍA Y AÑO PÓLIZA	US\$ 25.000	US\$ 50.000	US\$ 75.000	US\$ 100.000	US\$ 200.000
DEDUCIBLE EN VENEZUELA	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
DEDUCIBLE POR GASTOS MEDICOS INCURRIDOS EN EL EXTERIOR (VIA REEMBOLSO)	\$ 2.500	\$ 2.500	\$ 2.500	\$ 2.500	\$ 2.500
VIENE DE ESTAR ASEGURADO (MINIMO 1 AÑO DE ASEGURABILIDAD) CUMPLIDO): ELIMINACIÓN DE PLAZOS DE ESPERA (CLÁUSULA 4) Y EXCLUSIONES TEMPORALES (CLÁUSULA 5) SUJETO AL LLENADO DE SOLICITUD DE SEGUROS CON EVALUACION DE RIESGOS HASTA LA SUMA ASEGURADA ACTUAL, SIN EXCEDER DE:	US\$ 25.000	US\$ 50.000	US\$ 75.000	US\$ 100.000	US\$ 200.000
NO VIENEN DE ESTAR ASEGURADOS: ELIMINACIÓN DE PLAZOS DE ESPERA (CLÁUSULA 4) Y EXCLUSIONES TEMPORALES (CLÁUSULA 5) SUJETO AL LLENADO DE SOLICITUD DE SEGUROS CON EVALUACION DE RIESGOS HASTA LA SUMA ASEGURADA ACTUAL, SIN EXCEDER DE:	US\$ 2.500	US\$ 5.000	US\$ 7.500	US\$ 10.000	US\$ 10.000
ASISTENCIA MÉDICA PRIMARIA (APS) AGOTA COBERTURA BASICA	INCLUIDA	INCLUIDA	INCLUIDA	INCLUIDA	INCLUIDA
ASISTENCIA MÉDICA IN SITU (AMD)	INCLUIDA	INCLUIDA	INCLUIDA	INCLUIDA	INCLUIDA
SERVICIO URGENT CARE	INCLUIDA	INCLUIDA	INCLUIDA	INCLUIDA	INCLUIDA
ENTREGA DE MEDICAMENTOS PARA PATOLOGÍAS AGUDAS Y CRÓNICAS (A TRAVES DE FARMAFONPRES) Y POR VENEMERGENCIA EN LOS CASOS QUE AMERITEN (POR PERSONA Y AÑO POLIZA)	INCLUIDA	INCLUIDA	INCLUIDA	INCLUIDA	INCLUIDA
COVID-19 . SARS-COV2 Y SUS VARIANTES (SEGÚN CIRCULAR NRO. SAA-9-1109)	US\$ 25.000	US\$ 25.000	US\$ 25.000	US\$ 25.000	US\$ 25.000
MATERNIDAD (OPCIONAL)	US\$ 5.000	US\$ 5.000	US\$ 5.000	US\$ 5.000	US\$ 5.000
SERVICIOS FUNERARIOS (OPCIONAL)	US\$ 1.000	US\$ 1.000	US\$ 1.000	US\$ 1.000	US\$ 1.000

PLAN BÁSICO	PRIMA ANUAL INDIVIDUAL US\$				
RANGO DE EDAD	GRUPO I	GRUPO II	GRUPO III	GRUPO IV	GRUPO V
	US\$ 25.000	US\$ 50.000	US\$ 75.000	US\$ 100.000	US\$ 200.000
0-9	549	561	607	612	731
10-19	532	538	591	595	705
20-29	557	572	759	771	945
30-39	682	688	774	782	1.044
40-49	802	863	925	1.014	1.389
50-54	979	1.038	1.137	1.155	1.657
55-60	1.088	1.188	1.241	1.305	2.148
61-70	1.358	1.485	1.551	1.632	2.685
71-74	1.697	1.856	1.939	2.040	3.357
75-79	2.485	2.890	3.857	4.656	6.699
80-99	4.331	4.911	5.940	6.625	8.304

CFG	332	002	DL3	22/09/2026	22/09/2027	ASSECURA \$50.000
CFG	333	002	DL3	22/09/2026	22/09/2027	ASSECURA \$100.000
CFG	334	002	DL3	22/09/2026	22/09/2027	ASSECURA \$200.000
CFG	335	002	DL3	22/09/2026	22/09/2027	ASSECURA \$75.000
CFG	336	002	DL3	22/09/2026	22/09/2027	ASSECURA \$25.000

RIF: J40038202-7. inscrita en la SUCRASEG bajo el N° 100

CONDICIONES

Personas Asegurables:

Son asegurables bajo la presente Póliza el Asegurado Titular y las siguientes personas, siendo que el género masculino incluirá también al femenino.

- ❖ El cónyuge del Asegurado Titular o la persona con quien mantenga unión estable de hecho.
- ❖ Hijos menores del Asegurado o de su Cónyuge o de la persona con quien mantenga unión estable de hecho. Edad de Admisibilidad y permanencia 30 años.
- ❖ Padres y Suegros del Asegurado Titular o de su cónyuge o de la persona con quien mantenga unión estable de hecho. Sin límite de edad.

✓ Se mantendrá la entrega de medicamentos para patología agudas y crónicas a través de Farmafonpres y por Venemergencia en los casos que ameriten.

Parentescos	Grupo Inicial		Nuevos Ingresos	
	Edad Admisibilidad	Edad Permanencia	Edad Admisibilidad	Edad Permanencia
El cónyuge del Asegurado Titular o la persona con quien mantenga unión estable de hecho.	99 años	99 años	74 años	99 años
Los hijos menores del Asegurado Titular o de su cónyuge o de la persona con quien mantenga unión estable de hecho.	25 años	30 años	25 años	30 años
Los hijos con discapacidad siempre y cuando se adjunte la documentación correspondiente.	Sin límite de edad	Sin límite de edad	Sin límite de edad	Sin límite de edad
Los padres del Asegurado Titular o de su cónyuge o de la persona con quien mantenga unión estable de hecho.	99 años	99 años	74 años	99 años

CONDICIONES

Plazos de Espera:

Grupo Renovación: Se elimina plazos de espera “Clausula 4” y “Clausula 5” Exclusiones Temporales para patologías declaradas en la solicitud de seguros, hasta la suma asegurada actual contratada.

Nuevos Ingresos, que Vengan de estar Asegurados: Mínimo (01) año de asegurabilidad cumplidos consecutivamente de estar asegurados y se encuentren dentro de los treinta (30) días continuos a partir del vencimiento de la última vigencia (Periodo de Gracia), se elimina plazos de espera (Clausula 4) y Exclusiones Temporales (Clausula 5) para patologías declaradas en la solicitud de seguros. Excepto para intervención quirúrgica por obesidad mórbida.

No Vienen de estar Asegurados: Se elimina plazos de espera (Clausula 4) y Exclusiones Temporales (Clausula 5) para patologías declaradas en la solicitud de seguros hasta el 10% de la suma asegurada contratada, sin exceder de \$10.000. Excepto para intervención quirúrgica por obesidad mórbida.

Cualquier omisión de información en la Planilla de Solicitud de Seguros será causal de rechazo y/o Anulación de la Póliza al momento de presentarse un siniestro.

Nota importante:

Para el Plan HCMI – Assegura los rangos de edad 75-79 / 80-99 se ofrecen solo para la renovación de las pólizas ya existentes. Nuevos ingresos para este plan aplican hasta 74 años.

PLAN HCMI – ASSECURA – AÑOS PLATEADOS

CUADRO DE BENEFICIOS Y SUS LIMITES	OPCION 1	OPCION 2	OPCION 3	OPCION 4	OPCION 5
LÍMITE DE COBERTURA BÁSICA ANUAL, GASTOS MÉDICOS HOSPITALARIOS POR PERSONA, PATOLOGÍA Y AÑO PÓLIZA	US\$ 25.000	US\$ 50.000	US\$ 75.000	US\$ 100.000	US\$ 200.000
DEDUCIBLE EN VENEZUELA	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
DEDUCIBLE POR GASTOS MEDICOS INCURRIDOS EN EL EXTERIOR (VIA REEMBOLSO)	\$ 2.500	\$ 2.500	\$ 2.500	\$ 2.500	\$ 2.500
ELIMINACIÓN DE PLAZOS DE ESPERA (CLÁUSULA 4) Y EXCLUSIONES TEMPORALES (CLÁUSULA 5) CON LLENADO DE SOLICITUD DE SEGUROS, SIN EXCEDER DE:	US\$ 25.000	US\$ 50.000	US\$ 75.000	US\$ 100.000	US\$ 200.000

COBERTURAS ADICIONALES					
ASISTENCIA MÉDICA PRIMARIA (APS) POR PERSONA Y AÑO POLIZA	INCLUIDA	INCLUIDA	INCLUIDA	INCLUIDA	INCLUIDA
ASISTENCIA MÉDICA IN SITU (AMD)	INCLUIDA	INCLUIDA	INCLUIDA	INCLUIDA	INCLUIDA
SERVICIO URGENT CARE	INCLUIDA	INCLUIDA	INCLUIDA	INCLUIDA	INCLUIDA
ENTREGA DE MEDICAMENTOS PARA PATOLOGÍAS AGUDAS, POR 9 DÍAS (PROVEEDOR: VENEMERGENCIA)	INCLUIDA	INCLUIDA	INCLUIDA	INCLUIDA	INCLUIDA
COVID-19 . SARS-COV2 Y SUS VARIANTES (SEGÚN CIRCULAR NRO. SAA-9-1109)	US\$ 25.000	US\$ 25.000	US\$ 25.000	US\$ 25.000	US\$ 25.000
MATERNIDAD (OPCIONAL)	US\$ 5.000	US\$ 5.000	US\$ 5.000	US\$ 5.000	US\$ 5.000
SERVICIOS FUNERARIOS (OPCIONAL)	US\$ 500	US\$ 500	US\$ 500	US\$ 1.000	US\$ 1.000

PLAN BÁSICO	PRIMA ANUAL INDIVIDUAL US\$		
RANGO DE EDAD	GRUPO I	GRUPO II	GRUPO III
	US\$ 25.000	US\$ 50.000	US\$ 75.000
65-69	1.873	2.155	2.382
70-74	2.002	2.597	3.146
75-79	2.559	3.114	3.999
80-84	3.360	3.758	4.651
85-89	3.588	3.965	4.858
90-94	4.158	4.664	5.454
95-99	4.601	5.157	6.049

CFG	337	001	DL3	22/09/2026	22/09/2027	ASSECURA AÑOS PLATEADOS \$25.000
CFG	338	001	DL3	22/09/2026	22/09/2027	ASSECURA AÑOS PLATEADOS \$50.000
CFG	339	001	DL3	22/09/2026	22/09/2027	ASSECURA AÑOS PLATEADOS \$75.000

RIF: J-00308202-7 - inscrita en la SUCREASEG bajo el N° 100

TARIFA AÑO 2026-2027

CONDICIONES AÑOS PLATEADOS

Personas Asegurables:

- ❖ El Asegurado Titular y las siguientes personas, siendo que el género masculino incluirá también al femenino.
- ❖ El cónyuge del Asegurado Titular o la persona con quien mantenga unión estable de hecho.
- ❖ Los padres del Asegurado Titular o de su cónyuge o de la persona con quien mantenga unión estable de hecho.
- ✓ Se mantendrá la entrega de medicamentos para patología agudas y crónicas a través de Farmafonpres y por Venemergencia en los casos que ameriten.

Plazos de Espera:

Grupo Renovación: Se elimina plazos de espera "Clausula 4" y "Clausula 5" Exclusiones Temporales para patologías declaradas en la solicitud de seguros, hasta la suma asegurada actual contratada. Siempre y cuando haya cumplido los 2 años.

Grupo Nuevos Ingresos:

Vienen de estar asegurados: Para aquellas pólizas que tengan un (01) año o más cumplidos consecutivamente de estar asegurados y se encuentren dentro de los treinta (30) días continuos a partir del vencimiento de la última vigencia (Periodo de Gracia), se elimina plazos de espera (Clausula 4) y Exclusiones Temporales (Clausula 5) para patologías declaradas en la solicitud de seguros. Excepto para intervención quirúrgica por obesidad mórbida.



CONDICIONES AÑOS PLATEADOS

Plazos de Espera:

No Vienen de estar asegurados: Aplica los plazos de espera (Cláusula 4) y Exclusiones Temporales (Cláusula 5) de las condiciones particulares de salud. Asegurados de Años plateados que no vengan de estar asegurados no aplica reconocimiento de antigüedad.

Cualquier omisión de información en la planilla de solicitud de seguros será causal de rechazo y/o anulación de la póliza al momento de presentarse un siniestro.

Nota importante:

Para el Plan HCMI – Assecura (Años Plateados), los rangos de edad 65-69 / 70-74 se ofrecen solo para la renovación de las pólizas ya existentes. Nuevos ingresos para este plan aplican desde los 75 años.

RIF: J-00308202-7 : inscrita en la SUCREASED bajo el N° 100





LA INTERNACIONAL DE SEGUROS



+58 212.211.45.00



+58 424.297.69.52



contacto@la-internacional.com



Av. Libertador con Calle Alameda, Torre Folgana
Piso 8. El Rosal Caracas Dto. Capital, Chacao.